



PERÚ

Ministerio
de la Producción



Instituto
Tecnológico
de la Producción

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

COMUNICADO

Se hace de conocimiento al público en general que en el proceso CAS N° 040-2018-ITP para el puesto de Analista en Asistencia Técnica para el Centro de Innovación Tecnológica del Cuero, Calzado e Industrias Conexas Lima del Instituto Tecnológico de la Producción (en adelante, ITP), el postulante que resultó ganador, el Sr. LUIS ANTONIO ACUÑA ASENJO, comunicó el día viernes 08 de junio a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos que desistía de la suscripción del contrato por motivos de índole personal.

Asimismo, en el resultado final de la convocatoria en mención, el Sr. JOSE RAYMUNDO PUJAY fue declarado elegible, y, conforme a lo señalado en el último párrafo del literal A) de las Bases de convocatoria del proceso CAS N° 040-2018-ITP precisa lo siguiente respecto a que el ganador de la plaza en concurso no firme el contrato: *"Si superado el plazo establecido en las bases de la convocatoria para la firma de contrato, el ganador no se presenta entregando la documentación requerida en las bases, perderá la calidad de ganador, siendo el nuevo ganador el postulante que obtuvo el primer lugar de la lista de elegibles en estricto orden de mérito, debiendo la OGRHH publicarlo en el portal institucional"*.

Por lo tanto, el Sr. JOSE RAYMUNDO PUJAY es declarado GANADOR de la plaza de Analista en Asistencia Técnica para el Centro de Innovación Tecnológica del Cuero, Calzado e Industrias Conexas Lima del ITP, por lo que deberá acercarse entre los días 11 y 15 de junio del presente a fin de presentar su legajo personal y posterior suscripción del contrato CAS.

Lima, 08 de junio de 2018.

El Comité Especial